



**ESTRATEGIA DE TRABAJO EN
PARAGUAY 2025-2028**

1. Introducción

Basándonos en la experiencia de Enraíza Derechos en cooperación para el desarrollo, se plantea esta estrategia de trabajo en Paraguay, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, los derechos humanos y la equidad de género.

La junta directiva de Enraíza Derechos aprobó en octubre de 2024 la entrada a un nuevo país, Paraguay, con el que existían vínculos desde el trabajo en cooperación en Bolivia desde hace años, habiéndose realizado un estudio interno previamente, basado en criterios e indicadores de desarrollo, y con consultas a personas expertas.

A finales de 2024 se inicia la fase de identificación de nuestro trabajo en Paraguay con estudios sobre el país, necesidades y contacto con la Oficina de Cooperación Española (OCE), ONGD españolas que trabajan en el país y organizaciones locales, con el objetivo de comenzar a cooperar en el país en 2025, con un enfoque en áreas clave como el derecho a la alimentación, el agua, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental.

En abril de 2025 se realiza un viaje de identificación, visitando la zona del Chaco y con encuentros con diversos actores (ONG locales, ONG españolas y OCE).

La estrategia pretende extender el trabajo de Enraíza Derechos a Paraguay, promoviendo sistemas alimentarios sostenibles, con enfoque de derechos humanos y género. Como áreas de actuación para las acciones territoriales se priorizarán los Departamentos del Chaco

Esta estrategia se basa en:

- La experiencia consolidada en Bolivia con población indígena y campesina, y, específicamente, en la Región Chaco que comparten ambos países.
- El contexto socioeconómico y político de Paraguay.
- Las prioridades del MAP Paraguay-España 2025-2028.
- El trabajo de identificación y diagnóstico realizado

2. Análisis de la Situación del país

Aunque Paraguay es un país de renta media alta, persisten desigualdades y brechas significativas de acceso a ingresos entre hombres y mujeres y entre zonas urbanas y rurales, además de en el acceso a la propiedad de la tierra. En la actualidad, hay más de 300.000 familias campesinas sin tierras.

La pobreza monetaria alcanzaba al 24,7% de la población y la pobreza extrema al 5,6% (INE, 2023), lo que representa casi un cuarto de la población en situación de pobreza, y 2 millones de personas con ingresos per cápita inferiores al coste de la canasta básica de consumo. El índice de pobreza multidimensional ha disminuido, pasando del 34% en 2016 al 17% en 2022 (INE, 2023).

Paraguay afronta desafíos en materia de seguridad alimentaria: se calcula que en 2021 más de un cuarto de la población (26,2%) vio afectada de manera moderada o grave su seguridad alimentaria, con una prevalencia mayor en las áreas rurales (FAO 2022). Esta situación agrava la incidencia de la desnutrición crónica (baja talla para la edad en población de 0 a 4 años), que alcanzaba en el país el 12,7% en el año 2020. En cuanto al sobrepeso, en 2020 abarcaba al 22,3% de la población de 0 a 4 años, siendo para varios segmentos etarios considerado factor de riesgo de especial atención por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En educación, el promedio de años de escolaridad en el país se sitúa en los 9,4 años, con diferencias muy marcadas entre las áreas urbanas y rurales, y con la población indígena marcando especiales brechas de acceso, que la sitúan casi a la mitad (4,3 años). Mejorar las tasas de cobertura y finalización, especialmente en educación inicial y secundaria; la calidad del aprendizaje y la adaptación de la capacitación a la demanda del mercado laboral, así como la formación y los incentivos docentes, resulta fundamental (Comisión ODS, 2021:91).

En lo que refiere a la igualdad de género, Paraguay se ubica en el lugar 80 de 156 países clasificados por el Índice Global de Brechas de Género de 2022. Dentro de 22 países de ALC, Paraguay se ubica en la posición 17 (UN Women, 2023). Respecto al mercado de trabajo en 2022, los hombres tenían una participación

mayoritaria (82,5%), y la tasa de fuerza de trabajo de las mujeres apenas alcanzaba el 59%, sobre las que recae mayoritariamente la realización de tareas no remuneradas. Además de tener menores niveles de participación en la actividad económica, las mujeres tienen un ingreso promedio 23% menor al de los hombres (2023).

Por otro lado, en 2023 aumentaron los casos de feminicidio y la incidencia de la violencia, afectando al 40,3% de las mujeres de 18 años y más. Otro dato preocupante es que es el segundo país del Cono Sur con más embarazos adolescentes. De cada 100 nacimientos, 20 corresponden a adolescentes de entre 15 y 19 años, y uno, a niñas de menos de 15 años. Los datos también señalan que la situación de pobreza duplica el riesgo de embarazo a edades cada vez más tempranas.

Paraguay es un país culturalmente diverso. Según el IV Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas realizado en 2022, la población indígena alcanza las 140.039 personas y está en crecimiento. Persisten brechas significativas en el acceso a la educación (el promedio de estudio de la población indígena mayor de 15 años es de 4,3 años, frente a los 9,4 años del promedio nacional); a la identidad, los servicios básicos y la calidad de la vivienda. Además, se mantiene el problema central de acceso a la tierra, que se agrava a medida que se expande la frontera agroganadera, la agricultura intensiva y los efectos del cambio climático, además de prácticas de arrendamiento y parcelamiento de tierras que afectan la propiedad comunitaria ancestral de estos pueblos. Se estima que cerca del 3% de la población indígena ha sido desalojada de sus tierras. En los desalojos son afectadas muy especialmente las mujeres, niñas y niños.

Es necesario también diferenciar los contextos de las distintas comunidades indígenas según la región del país, reconociendo las particularidades de cada etnia y las problemáticas en las regiones oriental y occidental del país, promoviendo acciones que sean sensibles a las características culturales de cada pueblo.

El crecimiento se basa principalmente en el sector primario: Paraguay es una economía abierta y dependiente del sector agropecuario, siendo uno de los mayores productores de soja del mundo, entre otros productos como maíz, carne y trigo. Además, posee un potencial relevante en energías limpias, provenientes de las dos centrales hidroeléctricas binacionales con Brasil y Argentina. El sector primario empleaba en 2022 solo un 17% de la población ocupada al mismo nivel que el sector secundario, mientras que el grueso de la población ocupada era empleada por el sector terciario (64,6%).

Paraguay es un país rico en ecosistemas y recursos naturales, siendo un desafío central mantener esa riqueza ante los impactos del cambio climático, y de las presiones económicas sobre el uso del suelo y del agua.

El crecimiento económico basado en la expansión de la agricultura intensiva (soja, maíz y trigo) y la ganadería genera una fuerte presión ambiental, destacándose la deforestación como un problema crítico, con gran afectación para la agricultura familiar campesina, que suma además las consecuencias del cambio climático. La vulnerabilidad de este sector ha aumentado, con los riesgos que conlleva para la producción de alimentos y las economías de subsistencia.

A nivel internacional, el país es signatario del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y asumió el compromiso de reducir al 20% las emisiones de gases de efecto invernadero para el 2030. A pesar del avance normativo, Paraguay aún no ha ratificado el Acuerdo de Escazú y mantiene unos niveles de deforestación que lo ubican entre los mayores de la región y del mundo, con 5,8 millones de hectáreas perdidas desde 2001 (Banco Mundial, 2023), tanto para extensión de la frontera agroganadera como para cultivos ilícitos (INFONA, 2023).

La presión de los megaproyectos de infraestructura en el territorio del Chaco paraguayo podría tener impactos en la desertificación del suelo y en la gestión integral de los recursos hídricos.

Cada vez existe un consenso mayor en las consecuencias de los impactos del cambio climático en el país: la sucesión de sequías e inundaciones está generando migración forzada de las familias campesinas de las zonas rurales a

las zonas urbanas, que se suma a la población indígena desplazada. También se suman problemas para la generación de alimentos para la agricultura familia campesina, agravada por el cambio de uso de la tierra para cultivos ilícitos y la pérdida de sectores productivos por el riesgo ambiental. A esto hay que sumar los efectos en la salud de la población. Todo esto contribuye al aumento de la pobreza.

En lo que refiere al agua, el país viene haciendo avances notables en el acceso a agua de red (agua potable), que pasó de 2015 a 2022 del 81,9% al 85% de la población, con énfasis en el cierre de brechas en la población rural; y en el acceso al saneamiento mejorado, que también avanzó en el período, alcanzando en 2022 a un 89% de la población, también con énfasis en zonas rurales.

En términos de desarrollo, el cambio climático puede socavar los esfuerzos para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico en Paraguay. La agricultura, parte fundamental de la economía del país, es vulnerable a los cambios en el clima. Los agricultores se enfrentan a desafíos relacionados con la disponibilidad de agua, la variabilidad de las cosechas y la adaptación a condiciones climáticas cambiantes.

Paraguay trata de consolidar una cultura democrática, respetuosa de los derechos de todas las personas, de las minorías, abierta al diálogo e impulsora del desarrollo.

Como oportunidades , destacamos que Paraguay cuenta con un Plan Nacional de Desarrollo 2030 y está alineado con la Agenda 2030, el Marco de Asociación con España, que prioriza la reducción de desigualdades, la transición ecológica y la gobernanza democrática; y el fortalecimiento de la sociedad civil y cooperación internacional.

3. Contribución a Resultados de desarrollo

Enraíza Derechos se plantea contribuir al desarrollo humano sostenible en Paraguay, promoviendo derechos fundamentales (alimentación, salud, agua, género) con enfoque de equidad, sostenibilidad y diversidad cultural.

Los Resultados de desarrollo a los que contribuirá:

Transición ecológica justa del hábitat y los sistemas productivos

- Incrementar la competitividad y sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos, mediante la innovación y el impulso a las cadenas de valor, con énfasis en la población rural, la juventud y los colectivos en situación de vulnerabilidad
- Las ciudades y territorios son más resilientes y están mejor adaptados a los efectos del cambio climático, mejorando la planificación y la prestación de servicios públicos, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental

Reducción de las desigualdades y promoción de la inclusión

- Promover la participación de las mujeres en la vida política, económica y pública.
- Avanzar hacia la igualdad real y efectiva, eliminando toda forma de discriminación y violencia hacia las mujeres y las niñas.

Para ello, las áreas de actuación priorizadas:

1. Alimentación Justa y Sostenible

- Apoyar la producción sostenible de alimentos de la agricultura familiar para mejorar su capacidad de producción, transformación y comercialización
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitarias campesinas e indígenas.
- Impulsar políticas públicas para la seguridad alimentaria, la gestión sostenible de los recursos naturales y mecanismo de adaptación al cambio climático

2. Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres

- Fortalecer organizaciones de las mujeres para la participación política y el ejercicio de sus derechos.
- Prevención y atención de violencia de género
- Promover la autonomía económica de las mujeres rurales.

3. Acceso a Agua y Sostenibilidad Ambiental

- Mejorar sistemas de agua potable en zonas rurales.
- Promover gestión integral de recursos hídricos.
- Adaptación al cambio climático en comunidades indígenas y campesinas.

4. Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Gobernanza

- Capacitación a líderes locales en incidencia política, con especial atención a mujeres, jóvenes y población indígena.
- Apoyo a plataformas de vigilancia ciudadana
- Promoción de derechos indígenas y acceso a tierra.

Se establecerá un sistema de monitoreo participativo con indicadores alineados al MAP Paraguay-España, y se realizarán informes anuales de avance y evaluación final con aprendizajes.